GOB/UOC N° 100/2019

Paraguarí, 16 de julio de 2019

Señor
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted a efectos de remitir adjunto el contrato suscrito entre esta Gobernación y la firma **JUNIOR S.R.L.** para la ***ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS***, **ID N° 365765**, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.

Al respecto, cumplo en informarle que esta Convocante ha realizado los trámites correspondientes para la suscripción del Contrato fuera de los plazos establecidos en el Art. 34° del Decreto 7434/11 debido a la urgencia impostergable de contar con los bienes en forma inmediata, ya que muchas de las maquinarias han quedado varadas en el parque automotor debido a la necesidad de provisión de las cubiertas por el tipo de trabajo que realizan al momento de la reparación y mantenimiento de caminos vecinales del Departamento, trabajos que han quedado pendientes porque la Gobernación no contaba con un compromiso contractual para hacer frente estas necesidades, donde los más afectados son los pobladores de la zona.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACIÓN 9º DEPARTAMENTO Unidad Operativa de Contrataciones PARAGUARI

Marcelo D. Calonga
Jefe de UOC